En sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre la política general que va a llevar a cabo el Instituto Navarro para la Igualdad para avanzar en los derechos LGTBI+, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 13 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente interpelación para que sea debatida en el Pleno de la Cámara.

Interpelación sobre la política general que va a llevar a cabo el Instituto Navarro para la Igualdad para avanzar en los derechos LGTBI+.

En Iruñea, 9 de septiembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado